

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA
No 01
(Marzo 13 de 2014)**

Por la cual se designa al representante de los estudiantes ante el Consejo Superior de la fundación Universitaria Konrad Lorenz.

La Rectora de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el artículo 121 del Reglamento Académico de Pregrado indica como requisitos para ser elegido como representante de los estudiantes ante el Consejo Superior los siguientes:

1. Ser estudiante regular de la institución.
2. Haber cursado y aprobado en la institución por lo menos seis semestres.
3. Haber obtenido Mención de Honor durante los tres (3) últimos periodos académicos.
4. No haber tenido sanciones disciplinarias, durante su permanencia en la institución.

Que el único estudiante elegido como Gestor que cuenta con los requisitos exigidos para representar a los estudiantes ante el Consejo Superior es el estudiante IVÁN FELIPE MOLANO ARDILA, Gestor de la Facultad de Matemáticas e Ingenierías.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar al estudiante **IVÁN FELIPE MOLANO ARDILA**, con Código 506102008, como Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Dado en Bogotá, a los 13 días del mes de Marzo de 2014.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SÓNIA FAJARDO FORERO
Rectora



ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario